



MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA

**ACTA DE LA ASAMBLEA DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN PAÍS
DEL 4 DE JULIO DEL 2019**

Lugar: Hotel "TOLOMA" – Cochabamba – Bolivia

Participantes de la Asamblea:

1. Dr. Omar Flores – Responsable del Programa Nacional de Control de la Malaria
2. Dr. Alejandro Sánchez Bustamante – Responsable del Programa de Control de ITS/VIH/SIDA y HV
3. Dra. Carmen Arraya – Responsable del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis
4. Lic. Valeria Vilaseca – Dirección de Planificación del Ministerio de Salud
5. Dr. Max Enríquez – Unidad de Epidemiología Ministerio de Salud
6. Dr. Oscar Velasquez - Dirección General de Servicios de Salud
7. Sr. Máximo Romero – Representante de la Población Vulnerable de Tuberculosis
8. Sr. José Espinal – Representante de la Población Afectada por VIH
9. Sra. Teresa Cruz – Representante de la Población Vulnerable por VIH
10. Sr. Otomar Ayala – Representante de la Población Afectada por la Malaria
11. Sra. Lidia Vaca – Representante de Población Vulnerable a la Malaria
12. Lic. Julio Cesar Aguilera – Vicepresidente MCP
13. Srta. Eva Limachi – Secretaria General
14. Sra. Marcela Cabezas – Rep. ICW - Miembro Ex Oficio del MCP
15. Sr. Erwin Esprella – Rep. Federación de Zafreiros
16. Dr. Milton Gonzales – Secretario Técnico Operativo MCP
17. Lic. María Eugenia Torrico – Coordinadora de Monitoreo Estratégico MCP

Total, de miembros votantes al inicio de la Reunión: 9 (la presidencia, la vicepresidencia, la secretaria general y los miembros ex officio no tienen voto).

Asimismo, se cuenta con la participación del ALF Lic. Carlos Urquieta y Representantes del PNUD Dra. Marlene Torrico y Lic. Gabriela Aliaga.



MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA

1. Inauguración y Bienvenida

El vicepresidente Lic. Julio Cesar Aguilera da la bienvenida a todos los participantes y da inicio a la Asamblea del MCP.

2. Verificación de Quorum

Verificado el Quorum se cuenta con 9 miembros con voto al momento del inicio.

Seguidamente se da lectura a la agenda presentada, la cual es aprobada, solo se solicita la inclusión en asuntos varios de lectura de correspondencia recibida.

3. Informe de monitoreo estratégico visita de campo malaria

La Lic. María Eugenia Torrico realiza la presentación de la visita de campo, los resultados y recomendaciones del Monitoreo Estratégico.

Verificar con las brigadas móviles, el uso adecuado de pruebas rápidas, estudio observacional, procedimientos para la visita de campo componente malaria, resultados y prevención, resultados y diagnóstico, resultados y tratamiento, resultados y manejo de información, resultados y aspectos logísticos, conclusiones, recomendaciones.

Observaciones

- Recomienda hacer seguimiento de la entrega de mosquiteros
- Que los monitoreos sean acompañados por los responsables de los Programas. Mancomunidad Amazónica, con educadores comunitarios.
- Tener en cuenta los medicamentos para las comunidades
- El gobierno apoya a la comunidad de los Zafreros y desmiente de la venta de medicamentos de malaria.

Para la aprobación de informe de malaria se solicita al Dr. Omar Flores abandonar la sala por el conflicto de intereses, se pone a consideración las recomendaciones.

Se realiza la aprobación una por una de las recomendaciones quedando aprobadas por la Asamblea del MCP por unanimidad.

Las recomendaciones son las siguientes:



**MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA**

1.- Realizar ajustes al equipo técnico que atiende las brigadas móviles, para mejorar los siguientes aspectos:

- a) Distribución adecuada de pruebas rápidas y tratamientos, para que no se genere desabastecimientos de ambos en las comunidades,
- b) Entrega oportuna a los colaboradores voluntarios de material de bioseguridad, mosquiteros, etc.
- c) Acreditación al colaborador voluntario titular y suplente en cada comunidad previamente capacitado por el PNCM.

2.- Que el MCP, autorice al Comité de Monitoreo Estratégico, el acompañamiento a las actividades de abastecimiento logístico de pruebas rápidas y tratamientos en la actividad de brigadas móviles de acuerdo al cronograma establecido por el PNCM de manera conjunta con otras autoridades involucradas.

3.- Que el MCP, autorice una reunión entre SEDES La Paz, Beni, Pando, PNCM, OPS y MCP Bolivia; con la finalidad de dar a conocer la situación de la malaria en las comunidades del Rio Manurimi y Manupare, con una visión del Plan de Transición y Sostenibilidad, fortaleciendo los sistemas de salud, mediante acuerdos y compromisos por cada departamento.

4.- Que el MCP, autorice que, en los próximos monitoreos participe personal del PNCM y se realice además distribución de medicamentos, pruebas e insumos y sea verificable la entrega.

5.- Que el Programa Nacional de Control de la Malaria, en consideración al proceso de transición, fortalezca el trabajo de los colaboradores voluntarios y trabaje en la apropiación de los datos que generan los colaboradores voluntarios

6.- Si bien no existe evidencia de la venta de tratamientos se recomienda hacer un seguimiento al personal y control de insumos.

4. Informe de Viaje – Avance Nota Conceptual Tuberculosis –Misión Ginebra

Se socializa el informe logístico y técnico de la misión que fue a la reunión de Ginebra para tratar sobre la nota conceptual de tuberculosis.

En el aspecto logístico la Lic. Torrico comunico lo siguiente:

- Se informa la logística para el viaje de Ginebra, el Seguimiento a visado, Denegación de visado.



MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA

- Se socializo la nota recibida del FM; como también la carta de respuesta de parte del Ministerio de Salud.

En el aspecto técnico la Dra. Arraya informó detalladamente los siguientes resultados:

- Se trabajo en las 5 observaciones que se emitieron por el PRT del FM, entre el cual se abordó lo siguiente:
 - El abordaje en poblaciones clave.
 - La implementación del tratamiento acortado en pacientes TB MDRs.
 - El marco de desempeño.
 - El presupuesto en relación a la lista de productos de salud y que está de acuerdo a la asignación establecida por el FM y presentado en asamblea del MCP Bolivia

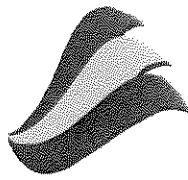
Asimismo, se abordó la reprogramación del presupuesto actual acordándose lo siguiente

- La compra de 10 equipos Gene Xpert con los remanentes del actual proyecto.
- No se aprueba las construcciones nuevas pero si remodelación/ ampliación de los laboratorios de tuberculosis en Chuquisaca, Cochabamba e INLASA.

De acuerdo a las preguntas realizadas se aclaró los siguientes puntos:

- La Nota Conceptual de Tuberculosis es de continuidad de acuerdo a la firmada en la asamblea de fecha 21 de enero de 2019, se aclara que no es una Nota Conceptual nueva.
- De acuerdo a las directrices de la OPS el Programa Nacional de Control de Tuberculosis implementara el esquema acortado en pacientes TB MDR
- Se socializará el plan de trabajo de sociedad civil de TB a los miembros del MCP Bolivia.
- Se cuenta con la aprobación de la reprogramación y recalendarización de actividades del actual proyecto de TB
- Se tiene actividades colaborativas entre TB y VIH, entre ellos actualmente esta el plan piloto de coinfección realizado en Ivirgarzama – Cochabamba el cual se piensa ampliar a otras ciudades.

Excepcionalmente se solicita se somete a votación la participación de los nuevos miembros de la sociedad civil con solo voz. Se aprueba la misma con 8 votos.



MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA

- La Sociedad civil solicita se realice un cuadro comparativo de la negociación que se desarrolló en Ginebra
- En relación con el presupuesto de viaje se utilizó del Fondo Mundial, se solicita conocer del mismo y cuál fue el recurso utilizado para el mismo.
- Se sugiere a los nuevos representantes solicitar con una nota mayor información al Fondo sobre el viaje a Ginebra.

5. Evaluación de la Secretaría Técnica del MCP.

Como un requerimiento del Fondo Mundial, es necesario realizar la evaluación anual de la Secretaría Técnica del MCP.

La secretaria Técnica está compuesta por el Secretario Técnico Operativo y por el Coordinador de Monitoreo Estratégico

Tanto la coordinadora de monitoreo estratégico y el secretario técnico presentan los resultados alcanzados durante la gestión 2018 y 2019 de la secretaría técnica.

Se solicita al Dr. Gonzales y Lic. Torrico que abandone la sala para que la asamblea pueda deliberar, y para evitar el conflicto de intereses.

a) Metodología

El MCP evalúa anualmente el desempeño y la misma se basa de acuerdo a los siguientes cuatro valores:

1. Excepcional
2. Buen Desempeño
3. Unos cuantos problemas leves
4. Problemas Serios

Al respecto se observa los siguientes puntos de acuerdo a las correspondencias recibidas e informaciones brindadas en sala:

- La medición de desempeño debe ser cualitativo y cuantitativo, siendo que el parámetro presentado no es acorde al trabajo desarrollado.





MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA

- El rol técnico es buscar soluciones y alternativas además que el personal debe ser sensibilizado y con la capacidad de comprender a sociedad civil.
- Se evidencia malos tratos a la sociedad civil de parte de la coordinadora de monitoreo.
- Los productos que se presentaron deben ser técnicos (cuantitativos y cualitativos), lo que se presentó era solo una lista de actividades.
- Se debe realizar la revisión de los TDR de los casos del Monitoreo Estratégico y Secretaria Técnica.
- Desconocimiento de roles y funciones de parte del coordinador de monitoreo y secretario técnico
- El Coordinador de Monitoreo debe brindar alertas en las subvenciones de acuerdo a cada componente.

 Se resuelve:

1. Evaluación al Secretario Técnico – Dr. Milton Gonzales.

Se recomienda:

- Mejorar el detalle de sus funciones y roles.
- Evaluación de desempeño a futuro (cualitativo y cuantitativo).

 Se somete a votación las recomendaciones, la votación unánime.

2. Evaluación a la Coordinadora de Monitoreo Estratégico.

 Se resuelve:

- No dar continuidad al contrato.

 Se recomienda:

- Inducción de normas y desempeño.
- Evaluación de desempeño periódicos (cada 3 meses).
- Ajustar los Términos de Referencias de la Secretaria Técnica (Secretaria Técnica – Coordinador de Monitoreo Estratégico).
- Mejorar la calidad de trato a las personas de sociedad civil.





MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA

Asimismo, la coordinadora de monitoreo estratégico indicó que concluirá sus funciones en 31 de Julio de acuerdo a contratación con el PNUD, informando con anterioridad a la Directiva del MCP y Receptor Principal PNUD

6. Varios

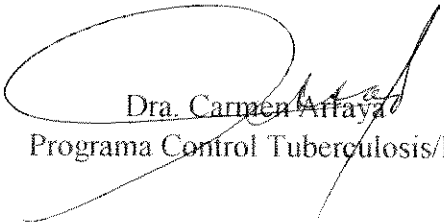
Se procede a leer las correspondencias recibidas durante los meses Enero a Julio de la gestión 2019

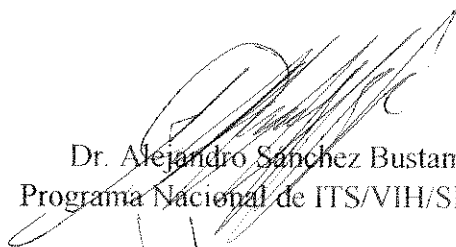
Se procede a la entrega de certificados de agradecimiento a miembros titulares y suplentes de la Asamblea Nacional del MCP Bolivia

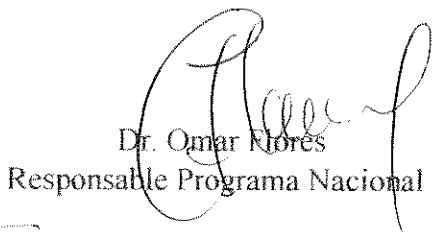
7. Conclusión y Cierre


A horas 20:00 concluye la Asamblea del MCP con el cierre por el vicepresidente del mismo.

Para constancia firman al pie los participantes de la Asamblea.


Dra. Carmen Arfaya
Programa Control Tuberculosis/Lepra


Dr. Alejandro Sanchez Bustamante
Programa Nacional de ITS/VIH/SIDA y HV

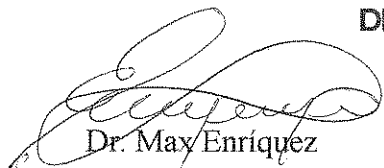

Dr. Omar Flores
Responsable Programa Nacional de Malaria


Lic. Valetia Vilaseca
Dirección de Planificación Min de Salud

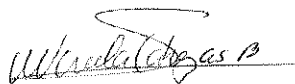


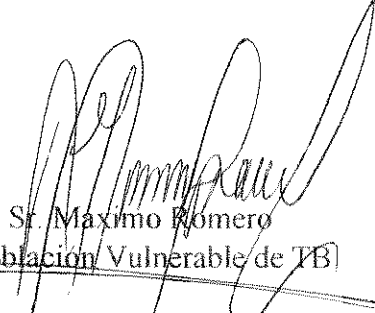



MECANISMO
DE COORDINACIÓN PAÍS
BOLIVIA

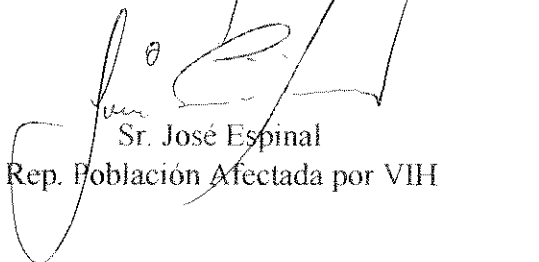

Dr. Max Enriquez
Unidad de Epidemiología Ministerio de Salud



Dr. Oscar Velasquez
Dirección Gral. de Servicios de Salud

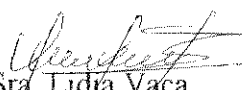

Sra. Marcela Cabezas
Ex Oficio - ICW Latina


Sr. Maximo Romero
Rep. Población Vulnerable de TB



Sra. Teresa Cruz
Rep. Población Vulnerable por VIH

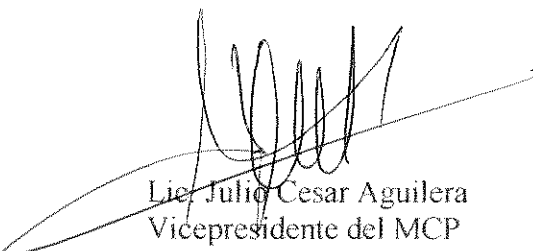

Sr. José Espinal
Rep. Población Afectada por VIH


Sr. Otomar Ayala
Rep. Población Afectada por la Malaria Rep.


Sra. Lidia Vaca
Población Vulnerable a la Malaria


Sr. Erwin Esprella
Ex Oficio - Zafreiros


Srta. Eva Limaehi
Secretaria General del MCP


Lic. Julio Cesar Aguilera
Vicepresidente del MCP

